

Presidente.-

2.º E.º Maximino

Secretario.-

4.º F.º Romero

Vocales.-

5.º Martínez Liza

6.º V.º Martín

7.º Bermal Roche

8.º Morales García

9.º Lias Tominguez

10.º Hernández López

11.º Alcáide Pérez

12.º Lara Lias

13.º Cheras Vías

En Sevilla a las diez horas del día veintinueve de Febrero de mil novecientos sesenta y seis, en la Sala de Reuniones del Astillero, bajo la Presidencia y con asistencia de los Sres. Vocales que al margen se expresan, se celebró en primera convocatoria esta reunión ORDINARIA del Sindicato de Empresa, para tratar del siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Informes de asuntos pendientes.
- 3.º Informes de la Presidencia.
- 4.º Reclamaciones del personal.
- 5.º Despidos de productores
- 6.º Ruegos y preguntas.

Justificaron su ausencia a la reunión los Vocales Sres. Chico Martínez y Moreno Bonilla por trabajos urgentes.

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente, se pasó a deliberar sobre los distintos puntos del Orden del día:

#### 1.º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-

Lida por el Sr. Secretario el acta correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el día 23.1.66 y consultado el Pleno sobre la misma, fue aprobada por unanimidad.

#### 2.º INFORMES DE ASUNTOS PENDIENTES.-

Informó el Sr. Presidente sobre los siguientes asuntos pendientes:

a) Exámenes.- Informó que hoy se había publicado el aviso de la planificación de exámenes a celebrar en el presente año, debidamente actualizada, para conocimiento del personal.

b) Norma sobre reclamaciones.- Informó el Sr. Presidente que estaba terminando de redactar un aviso para su publicación, que recogería de una forma extractada los puntos de la norma.

c) Fallecimiento Presidente Sindicato P. del Metal.- Informó que se había recibido un oficio con fecha 15.2.66

del Sindicato Provincial del Metal, agradeciendo el pésame cursado por el Jurado al citado Organismo, con motivo del fallecimiento de su Presidente D. Manuel Martínez de Pando.

d) Inauguración local Grupo de Empresa.- Informó que el día 11.2.60 y con asistencia de algunas Autoridades Provinciales, había sido inaugurado el nuevo local del Grupo de Empresa, de lo que ya tenía conocimiento el Jurado por haber sido invitado al acto.

e) Vigilancia de tráfico.- Informó que el Servicio Municipal de Tráfico, había situado un Agente en el cruce de la carretera del Astillero con la de Edlлада, pero que de no ampliarse el Servicio, la Empresa se dirigiría nuevamente a la Jefatura Provincial de Tráfico reclamando su colaboración.

f) Comisión de Comedores.- Se acordó por el Pleno, que esta Comisión la compongan los Locales del Jurado D. José Almedo Martín, D. Fernando López y D. Chosé Vías, quedando sin efectos los nombramientos anteriores.

g) Clases preparatorias en Escuela de Formación.- Informó que atendiendo la petición del Jurado en la reunión anterior, la Escuela de Formación iba a iniciar nuevamente una serie de clases preparatorias, empezando con clases de aritmética, geometría y gramática, las cuales, se incrementarían a otras materias si tienen aceptación entre el personal. El comienzo de las clases sería a mediados de Marzo.

h) Agua potable en Oficinas Generales.- Informó que se ha urgido a Servicios Generales para que termine la reparación de la red, y que si esta se prolonga se instalará un depósito provisional.

De este asunto se trató por extenso en la última reunión del Comité de Seguridad e Higiene.

3.º INFORMES DE LA PRESIDENCIA.-

a) Norma de Obligado Cumplimiento.- Informé el Sr. Presidente, que la Norma de Obligado Cumplimiento había sido aprobada por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, según habían notificado verbalmente de la Delegación Provincial de Trabajo el pasado día 21, sin ninguna modificación con respecto a las condiciones que ya conocían los Vocales.

Con relación a este asunto, el Sr. Presidente rogó al Jurado que colabore en los posibles problemas que por aplicación de la misma puedan surgir en su implantación.

Algunos Vocales preguntaron al Sr. Presidente, quién era la persona o Sección que debía informar a los productores cuando éstos le solicitaran de su valoración de méritos, ya que algunos Sejes refusaban el hacerlo.

Contestó que deben ser los propios Sejes los que faciliten esta información, ya que así está establecido en el art. 39 del Convenio Colectivo.

El Jurado solicita se envíe un comunicado a los Sejes de Departamento recordándoles esta obligación.

b) Registros de personal.- Informé que cumplimentando lo dispuesto en la Reglamentación Nacional y en el Reglamento de Régimen Interior, se habían hecho públicos y expuestos en el lugar de costumbre el día 1.2.66 los Registros de Personal, finalizando el plazo de reclamación el día 28.

c) Citaciones Representantes Sindicales.- El Sr. Presidente presentó un modelo de citación a Vocales del Jurado, Enlaces Sindicales y Asesores, para las distintas reuniones a que hubieran de asistir bien en Pleno o Comisión, las cuales se cursarán a los Sejes de cada uno de ellos para evitar el que les pongan impedimentos para asistir a las reuniones y al mismo tiempo conoceran el lugar donde se encontraban reunidos.

Estos impresos estarán en la Secretaría del Departamento de Organización a disposición de los Vocales e irán

firmados por el Sr. Presidente.

d) Cortes de energía eléctrica en Barriada del Cortijo del Cuarto.- Para informar sobre este punto, asistió a la reunión el Jefe de Obras Sociales D. Manuel López Gil de León.

Informó que en las gestiones realizadas por el con técnicos de la Cia. Sevillana de Electricidad, se habían informado que parte de los cortes que se producían se debían a reparaciones que la Cia. estaba efectuando, pero que en fecha breve mejoraría notablemente el servicio, ya que del transformador que alimentaba la Barriada se habían actualizado 3 líneas y ahora iba a quedar conectada una solamente. En cuanto a la caída de tensión iban a realizar una inspección, dividiendo la Barriada en 4 zonas, comprobando la tensión a distintas horas del día, para una vez conocido el sitio donde tiene lugar la caída, analizar las causas y tratar de solucionarla.

#### 4.º RECLAMACIONES DEL PERSONAL.-

D. Antonio Villa Bernal n.º 355.- La Comisión nombrada para estudiar las calificaciones de puestos de trabajo, informó que estaba conforme con la calificación propuesta por la Sección de Normas de Funcionamiento para el puesto de trabajo "Secretario Técnico de Seguridad", factor A=3,54.

D. Francisco Madrigal Ruiz n.º 1126.- En cuanto a la reclamación presentada por este empleado sobre ascenso de categoría y consolidación de calificación, la Comisión informó desfavorablemente el ascenso de categoría, ya que está establecido en el Convenio Colectivo que debe obtenerla por Concurso-oposición.

En lo que se refiere a la consolidación de la calificación, la Comisión propuso que hasta tanto no se convoque exámenes para cubrir dicha plaza, se mantenga la misma situación, ya que no sufre perjuicios económicos, pero que una vez celebrados los exámenes, si no obtuviera el ascenso de categoría se le consolidará en atención al tiempo que le lleva

disputando. La propuesta está condicionada a que se presenten los dichos exámenes, pues en otro caso no procedería la consolidación.

El Jurado hizo suya la propuesta de la Comisión y en este sentido acordó proponerle a Dirección.

D. Fernando González Maravón n.º 2.673.- Fue presentada la reclamación formulada por este operario, sobre aplicación de calificación de puesto de trabajo de Oficial 3.º Extra de Higiene.

El Jurado acordó nombrar una Comisión integrada por los Vocales Sr. Martínez Lleria y Hernández López, para que estudien dicha reclamación.

#### 5.º DESPIDOS DE PRODUCTORES.-

Informó el Sr. Presidente que desde la última reunión hasta la fecha, solamente se había producido el despido del Encargado D. Juan Guardado Carrascal, por malos tratos de palabra a un inferior.

#### 6.º RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- El Vocal Sr. Oviedo Martín, rogó que se intente mejorar el horario que actualmente hay establecido para los Kioskos de Coca-Cola y que al mismo tiempo se trate de mejorar las deficiencias que hay en el servicio, especialmente en lentitud de despacho e higiene.

Asimismo el Vocal Sr. Hernández López, preguntó si se había dado orden a los citados Kioskos en el sentido de que despacharan a los Ordenanzas de Oficinas Centrales en horas de cierre.

Le informó el Sr. Presidente, que ignoraba esta circunstancia y que se informaría de ella.

Y sin nada más de que tratar se acordó levantar la presente, de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

vº Bº

El Presidente

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*